



RESUMEN:

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO EN NIÑOS Y NIÑAS DE TRES A SEIS AÑOS.

Esta investigación será realizada en la ciudad de Cuenca, en el Centro Oasis, período Enero a Mayo de 2011.

Los niños son seres que necesitan ser protegidos físicamente, emocionalmente y psicológicamente; ya que las palabras negativas pueden causar serios disturbios psicológicos que perdurarán por el resto de sus vidas.

La violencia psicológica produce en los niños y niñas inseguridad, baja autoestima, y ansiedad.

Se entiende como maltrato psicológico a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, como: ridiculizar, insultos, menosprecio, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud.

Actos de privación de la libertad, como encerrar a un hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguramente afecciones psicológicas severas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanentemente al niño, alterando su salud psíquica.

Signos de maltrato psicológico o emocional:

Muestra comportamientos extremos, conductas que requiere llamados de atención.

Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo, cuidar de otros niños.

Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.

Ha tenido intentos de suicidio.

AUTORA:

Diana Mendoza Z.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Consecuencias del maltrato psicológico. El maltrato infantil en todas sus formas tiene una serie de consecuencias que se las puede identificar como consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y emocional de los menores:

Baja autoestima, inferioridad, timidez, miedo, ansiedad, angustia, depresión, desconfianza y conductas agresivas.

PALABRAS CLAVE: Familia, negligencia, maltrato, niño, castigo, psicológico, violencia, consecuencias, emocional, sexual.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONTENIDO

1. Declaración de responsabilidad.
2. Aceptación del director.
3. Dedicatoria.
4. Agradecimiento.
5. Selección y Delimitación.
6. Importancia y justificación.
7. Problema.
8. Objetivos de la investigación.
9. Hipótesis.
10. Esquema tentativo.
11. Marco teórico.
12. Metodología.
13. Cronograma.
14. Recursos.
15. Presupuesto.
16. Bibliografía.
17. Anexos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CARRERA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

**ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO
EN NIÑOS DE TRES A SEIS AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO OASIS
DEL CANTÓN CUENCA. ENERO A MAYO 2011**

Trabajo previo a la obtención del título de:

Lcda. En Orientación Familiar.

Autora: Diana Mendoza Z.

Directora: Psi. Clin. Juana Ochoa

CUENCA – ECUADOR

2011



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y criterios vertidos en este trabajo son responsabilidad del autor.

Diana Mendoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

El siguiente proyecto ha sido sometido a revisiones sistemáticas y rigurosas, razón por la cual considero que cumple con todos los requisitos metodológicos.

Por tanto, autorizo su presentación.

Lcda. Juana Ochoa



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

El siguiente proyecto lo dedico a mi esposo Evelio, el cual ha sido un apoyo fundamental para que pueda realizar mis estudios durante estos cuatro años; quien con su comprensión, su cariño y ánimo me han impulsado cada día a esforzarme para superarme.

A mis dos hijos, Joel y Andrea, a quienes quiero mucho, y deseo lo mejor para ellos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

A la Iglesia Oasis, en donde pude desarrollar las prácticas satisfactoriamente y en la cual he podido aprender muchas cosas al trabajar con las familias.

A mis padres, quienes aunque desde la distancia, han sido apoyo para mi vida.

A todos mis profesores, quienes además de impartir sus clases, han impregnado en mí el deseo de ser mejor y servir a aquellos quienes más lo necesitan.

A la Psicóloga Juana Ochoa, por haberme guiado en la elaboración y revisión del proyecto para la culminación de mi carrera profesional.

A Dios, quien ha sido mi fortaleza, y me guió a la elección de esta hermosa carrera.



TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO EN NIÑOS DE TRES A SEIS AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO OASIS DEL CANTÓN CUENCA.

1. SELECCIÓN Y DELIMITACIÓN.

Esta investigación será realizada en la ciudad de Cuenca, donde se encuentra la ubicación de la Centro Oasis. Está orientada a analizar cuáles son las consecuencias psicológicas que se produce en los niños/as que asisten al Centro, durante el período Enero a Mayo de 2011.

Para su aplicación, se tomará en cuenta los niños/as que asisten al Centro, cuya edad va de tres a seis años.

2. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN.

Es importante realizar la investigación sobre el maltrato psicológico en los niños y niñas, ya que es un problema que a diario se lo observa, cuando los padres o familiares lanzan contra los niños palabras que los hieren, lastiman u ofenden.

Los niños son seres que necesitan ser protegidos físicamente, emocionalmente y también psicológicamente; y a esta edad a la cual va dirigido el proyecto es tan importante, ya que las palabras o aptitudes negativas pueden causar serios disturbios psicológicos que perdurarán por el resto de sus vidas.

Se pretende crear consciencia en los padres o cuidadores de los pequeños, para que éstos aprendan a tratarlos con amor, que sus palabras sean para afirmarlos y permitirles que crezcan en un ambiente sano.

3. PROBLEMA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Se considera que un 34 por ciento de niños ecuatorianos sufren maltrato de sus padres, en diferentes maneras. Todavía es común la existencia de padres que castigan físicamente a sus hijos “por su bien”, para que aprendan a estudiar, etc. Pero además hay que recordar que también hay profesores, empleadores, etc. que igualmente someten a maltrato físico, psicológico y sexual a niños y adolescentes”¹

Por medio de esta investigación se pretende tener una visión clara sobre las consecuencias del maltrato psicológico a los niños/as, para en alguna forma crear consciencia en los padres o adultos que tienen a cargo niños.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1. General.-

Analizar las consecuencias del maltrato psicológico en niños de tres a seis años que asisten al Centro Oasis del cantón Cuenca.

4.2. Específicos.-

- Realizar un diagnóstico que permita determinar las formas de maltrato psicológico a los niñas/as que asisten al Centro Oasis.
- Analizar de qué manera afecta al desarrollo del niño/a el maltrato psicológico.
- Generar una cultura de prevención al maltrato infantil en el Centro Oasis, a través de campañas educativas, encuentros, festivales de paz, que visibilicen las consecuencias del maltrato psicológico y permitan una convivencia por el respeto a los derechos de los niños y niñas.

5. HIPÓTESIS.

La violencia psicológica produce en los niños y niñas inseguridad, baja autoestima, y ansiedad. El prevenir este problema por medio de la

¹ <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-opinion/1551-maltrato-infantil/>. Esta información es tomada del diario el tiempo, de Cuenca, cuyo análisis es hecho por Marco Carrión, refiriéndose al maltrato infantil en el 2009.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

educación, creando sensibilidad en los padres o cuidadores, permitirá disminuir el maltrato psicológico, y así lograr tener niños saludables.

6. ESQUEMA TENTATIVO.

Capítulo I

La familia del niño/a donde existe el maltrato.

Capitulo II

Tipos de maltrato y consecuencias.

Capitulo III

El maltrato psicológico.

Consecuencias del maltrato psicológico.

Bibliografía.

Anexos.

7. MARCO TEÓRICO.

7.1. Datos de la institución.

El Centro Oasis es una entidad cristiana de servicio a la comunidad sin fines de lucro que brinda ayuda espiritual, moral y psicológica a las necesidades de individuos y familia a nivel del Ecuador.

7.2. Objetivos de la institución.

Ofrecer a la comunidad ayuda en el área moral, psicológica y espiritual, por medio de principios de vida que ayuden a la superación personal y familiar.

7.3. Nombre de la Institución.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Centro Oasis

Provincia: Azuay

Cantón: Cuenca

Dirección: Estévez de Toral 10-46 y Gran Colombia. 2da. Planta alta.

E-mail: alianza_oasis1@hotmail.com

Telefax: (07) 2827-963

Sostenimiento: Autogestión

Capacidad: Cincuenta niños.

Jornada: De 8H00 a 17H00

7.4. Organigrama de la Institución.

Director general: Lcdo. Evelio León

Directora Administrativa: Ing. Maricela Ñamagua

Coordinadora del área de niños: Lcda. Narcisa Naula

7.5. Equipo Multidisciplinario:

2 Orientadores Familiares.

1 Secretaria.

1 Psicólogo.

1 Médico.

1 Ing. Contabilidad.

4 Profesores de apoyo

7.6. Infraestructura.

1 aula para niños/as de 0-2 años.

1 aula para niños/as de 3-6 años.

1 aula para niños/as de 7-10 años.

1 aula para niños/as de 11-13 años.

1 oficina para atención, recepción de llamadas con secretaria.

AUTORA:

Diana Mendoza Z.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1 oficina amoblada para la atención de los casos familiares.

Recibidor.

2 baños.

1 salón con capacidad para 120 personas con todos los equipos técnicos para conferencias, talleres, etc.

7.7. DEFINICIONES DEL TEMA A INVESTIGAR.

Familia disfuncional. Patrón de conductas desadaptativas e indeterminadas que presentan de manera permanente uno o varios integrantes de una familia y que al relacionarse con su membresía se genera un clima propicio para el surgimiento de patologías específicas o inespecíficas.²

Patrón. Conjunto de características que se presentan de forma constante y de larga duración en la historia familiar.

Relación padres-hijos. El desempeño de función de control de los hijos, algunos de los motivos de consulta de padres y madres se refieren al hecho de que no saben manejar a sus hijos y lograr que ellos se adapten a la disciplina y desarrollen hábitos de aseo, de alimento, de estudio. El uso de métodos violentos para controlar y modificar conductas crea malestar en la crianza y en las relaciones sociales.

Agresividad. Es una reacción de lucha cuyos componentes son: falta de satisfacción, la rabia, la protesta y una cierta violencia o esfuerzo para cambiar las cosas. La agresión puede considerarse directa si la acción es violenta o física y se presenta en forma de amenaza dirigida contra la persona u objeto que se considera causante de la frustración. Es indirecta o desplazada, si la acción violenta se dirige hacia otra persona u objeto distinto del que la desencadenó.³

²www.uam.es.psiquiatria/psicologiacom. Ana. Herman Gómez Vázquez y Mercé Grau Pérez. "las familias disfuncionales.

³ Yolanda Dávila. Tesis de Maestría en terapia sistémica "estudio en familias con niños de tres a seis años que presentan conductas agresivas." Universidad del Azuay, 2005.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La conducta agresiva es una de las condiciones que afecta el normal desempeño de las relaciones familiares, sociales y escolares. Las causas son múltiples dependiendo de los diferentes enfoques teóricos, sean estos biológicos, sociales, existenciales, sistémicos y conductuales.

7.8. TIPOS DE MALTRATO Y SUS CONSECUENCIAS.

Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al niño/a (hematomas, quemaduras, fracturas, u otras lesiones) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime al niño/a.

En la definición del maltrato infantil es necesario recalcar el carácter intencional, nunca accidental, del daño o de los actos de omisión llevadas a cabo por los responsables del cuidado del niño/a, con el propósito de lastimarlo o injurarlo.

Aunque el padre o adulto a cargo puede no tener la intención de lastimar al niño, también se interpreta como maltrato a la aparición de cualquier lesión física arriba señalada que se produzca por el empleo de algún tipo de castigo inapropiado para la edad del niño/a.

A diferencia del maltrato físico, el castigo físico se define como el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. No siempre es sencillo saber cuándo termina el "disciplinamiento" y comienza el abuso.

En contraposición con el maltrato físico, el castigo corporal es una práctica muy difundida y socialmente aceptada. A pesar de ello, constituye una violación de los derechos fundamentales como personas, un atentado contra su dignidad y autoestima, es una práctica peligrosa porque puede causar daños graves a los niños y constituye siempre una forma de abuso psicológico que puede generar estrés y depresiones. Los niños que sufren este tipo de castigo tienden a reproducir comportamientos antisociales y a convertirse en adultos violentos.



Signos de abuso físico. Se debe considerar la posibilidad de maltrato físico en el niño/a cuando:

- Presenta quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niño que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- Presenta hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
- Parece temerle a sus padres y protesta o llora cuando es hora de dejar el jardín para ir a su casa.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- Dice que le han pegado en su casa.

Considere la posibilidad de abuso físico de los padres o tutores cuando:

- Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño/a no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Frecuentemente se refieren a su hijo/a como "un demonio" o en alguna otra manera despectiva.
- Es frecuente ver que tratan al niño/a con disciplina física muy dura.
- Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- Existe el antecedente de que la madre ha sido golpeada.

Abandono o negligencia. Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto a alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño.

Pueden definirse dos tipos de abandono o negligencia:

Abandono Físico: Este incluye el rehuir o dilatar la atención de problemas de salud, echar de casa a un menor de edad, no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar del niño/a que huyó, dejar al niño solo en la casa o a cargo de otros menores.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Negligencia o Abandono Educativo: No inscribir a su hijo en los niveles de educación obligatorios para cada provincia; no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial.

En diversas oportunidades realizar el diagnóstico de negligencia o descuido puede presentar problemas de subjetividades. El descuido puede ser intencional como cuando se deja a un niño sin comer como castigo, o no intencional como cuando se deja solo a un niño durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar. En este último ejemplo como tantos otros que genera la pobreza, el abandono o descuido es más un resultado de naturaleza social que de maltrato dentro de la familia.

Signos de negligencia. Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando el niño/a:

- Falta frecuentemente a la escuela.
- Pide o roba plata u otros objetos a sus compañeros.
- Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento acorde.
- Es habitual que concurra a clases sucio, o con ropa inadecuada, sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- El niño/a comenta que frecuentemente se queda solo en casa o al cuidado de otro menor.

Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando sus padres o mayores a cargo:

- Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niño/a.
- Su comportamiento en relación al niño/a o la institución es irracional.
- Padecen de alcoholismo u otra dependencia.
- Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene, o la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño/a.



Otros tipos de maltratos.

Abandono emocional. Situación en la que el niño/a no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción.

Maltrato institucional. Se entiende por malos tratos institucionales cualquier procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño/a.

7.9. MALTRATO PSICOLÓGICO Y SUS CONSECUENCIAS.

Esta es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato infantil. Son niños/as habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados. Se los somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia.

Se entiende como maltrato psicológico a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud.

Actos de privación de la libertad, como encerrar a un hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguramente afecciones psicológicas severas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanentemente al niño, alterando su salud psíquica.

Signos de maltrato psicológico o emocional. Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando el niño/a.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- ✓ Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención.
- ✓ Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo, cuidar de otros niños.
- ✓ Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.
- ✓ Ha tenido intentos de suicidio.

Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando sus padres o tutores:

- ✓ Constantemente menosprecian, o culpan al niño/a.
- ✓ No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño.
- ✓ Abiertamente rechazan al niño/a.

Consecuencias del maltrato psicológico. El maltrato infantil en todas sus formas tiene una serie de consecuencias que se las puede identificar como consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y emocional de los menores, las que a continuación se describen.

Los golpes y maltratos físicos generalmente, en primer lugar producen daño físico, pero este castigo envía mensajes psicológicos destructivos para las víctimas, ejerciendo un impacto en áreas críticas del desarrollo infantil, con perjuicios en el presente y futuro en lo social, emocional y cognitivo.

El carácter traumático del pánico, el terror, la impotencia, las frustraciones severas, acompañadas de dolor y del carácter impredecible del comportamiento del adulto agresor, constituyen secuelas psicológicas que se manifiestan de las formas siguientes:

a) Muy Pobre Autoestima. Al igual que los niños de familias carenciadas, los niños/as maltratados se sienten incapaces, tienen sentimientos de inferioridad, lo que manifiesta en comportamientos de timidez y miedo, o por el contrario, con comportamientos de hiperactividad, tratando de llamar la atención de las personas que les rodean.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

b) Ansiedad, angustia y depresión. Estos pueden manifestarse en problemas de comportamiento, por angustia, miedo y ansiedad, o como estrés post-traumático. Estos niños desconfían de los contactos físicos, particularmente de adultos, y se alteran cuando un adulto se acerca a otros niños, especialmente si lloran, presentan problemas de atención, concentración y tienen dificultad para comprender las instrucciones que se les imparten.

Los niños/as maltratados físicamente, son más agresivos con otros niños y presentan altas tasas de conductas hostiles, como patear, gritar. Al mismo tiempo, existe una conexión etiológica entre los malos tratos recibidos en la infancia y el desarrollo fisiológico y social de la persona, tales como la delincuencia y/o el comportamiento antisocial, durante la adolescencia y adultez.

c) Desorden de Identidad. El niño/a golpeado puede tener una mala imagen de sí mismo, puede creer que es él la causa del descontrol de sus padres, lo que le llevará a auto representarse como una persona mala, inadecuada o peligrosa.

d) Bajo rendimiento escolar. Los niños que desde la edad escolar son maltratados psicológicamente, son más propensos a mostrar retrasos en el desarrollo del conocimiento que los niños no maltratados. Este fracaso se ha atribuido a la falta de estimulación temprana y a la descalificación a la que son sometidos permanente por los padres que se preocupan excesivamente de su conducta y de obediencia, en menoscabo de las necesidades exploratorias y de estimulación que son necesarias para su desarrollo.

e) Poco afectivos. Los niños/as que son expuestos al maltrato verbal, cohíben poco a poco sus manifestaciones y suprimen aspectos de la conducta interpersonal.

Estas situaciones de maltrato psicológico, obliga a los niños a utilizar una gran cantidad de energía psicológica para desarrollar mecanismos de adaptación, como por ejemplo en las relaciones interpersonales caracterizadas por la dependencia y el rechazo; ésta aparece por la indiferencia de los padres, por lo que el niño puede convertirse en un ser

AUTORA:

Diana Mendoza Z.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

muy dependiente de los signos de afecto de cualquier adulto, llamando su atención para procurarse un poco de afecto, exponiéndose permanentemente al peligro del abuso sexual o del rechazo.

Cuando logra la atención del adulto, esta dependencia se transforma en retirada, para protegerse del sufrimiento que puede conllevar un nuevo abandono. Así, estos niños dejan paulatinamente de buscar afecto y congelan sus emociones, negándose la posibilidad de mantener relaciones afectivas cálidas y duraderas en el transcurso de su vida.

8. METODOLOGÍA.

Tipo: descriptivo.

Monográfica-teórica – práctica-comparativa. Cualitativa-cuantitativa.

8.1. Técnicas a utilizar.

Método: inductivo –deductivo, cuestionarios, entrevistas: semi-estructuradas, estructuradas. Grupos focales, observación.

Técnicas de recolección de datos:

Cualitativas: Grupos focales. Historias de vida. Entrevistas no estructuradas. Observación participante. Cuestionario cómo es su familia.

Tabulación. Epilnfo y/o ippsi datos. Gráficos de barras de resultados obtenidos de las variables.

8.2. Procedimiento Metodológico.

Universo: Los niños/as que asisten al Centro Oasis desde Enero hasta Mayo del 2011.

Muestra. Se trabajara con niños/niñas de tres a seis años de edad.



9. CRONOGRAMA.

<u>Actividades</u>	<u>Tiempo en meses y semanas</u>																		
	Enero			Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<i>Consulta bibliográfica.</i>	█	█																	
<i>Elaboración marco teórico.</i>			█	█															
<i>Elaboración de técnicas.</i>					█	█													
<i>Aplicación de instrumentos cualitativos.</i>								█	█										
<i>Recolección de datos.</i>										█	█								
<i>Procesamiento y análisis de datos.</i>												█	█	█					
<i>Redacción de la tesis.</i>														█	█				
<i>Elaboración programa de intervención.</i>																█	█	█	█

* Se elabora en un tiempo de 4 semanas por mes. Los días faltantes para completar el mes se considera un tiempo de holgura por las actividades a desarrollar durante ese mes.



10. RECURSOS.

10.1. Humanos:

Investigadora: Diana Mendoza, Orientadora familiar.

Educadores: Personal que atiende a los niños.

10.2. Materiales:

Una computadora, una impresora, proyector infocus, una grabadora, DVD, televisión, sala de reuniones, fichas, carpetas, esferos, lápices, hojas de papel bond, borradores, pinturas, marcadores, papelotes, cintas.

10.3. Financieros:

Dentro de los recursos financieros se cuenta con: El autofinanciamiento realizado por el Centro Oasis.



11. PRESUPUESTO:

<u>Actividades:</u>	<u>Valor \$:</u>
<i>Consulta bibliográfica.</i>	<i>50,00</i>
<i>Elaboración marco teórico.</i>	<i>100,00</i>
<i>Elaboración de técnicas.</i>	<i>50,00</i>
<i>Aplicación y recolección de instrumentos cualitativos.</i>	<i>200,00</i>
<i>Procesamiento y análisis de datos.</i>	<i>200,00</i>
<i>Elaboración programa de concientización.</i>	<i>100,00</i>
<i>Aplicación programa.</i>	<i>500,00</i>
<i>Imprevistos.</i>	<i>100.00</i>
<i>Total:</i>	<i>1300,00</i>



12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. BELART, A. FERRER, (1998). *El Ciclo de la Vida: Una Visión Sistémica de la Familia*. 6ta. Edición. España: Descleé de Brouwer, S.A.
2. BOWEN, M, (1999). *De la Familia al Individuo. La Diferenciación del sí mismo en el Sistema Familiar*. 1era. Edición. Roma: Casa Editrice Astrolabio.
3. CAMPANINI, ANAMARÍA y LUPPI, FRANCESCO, (2001). *Servicio Social y Modelo Sistémico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
4. ERICKSON, E, (2004). *Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea*. 3era. Edición. Argentina: Editorial Paidós.
5. FUHRMANN, I. y ARMENGOL, V, (1992). *Estructura Familiar y Diagrama Familiar, en Revista Sistémicas Familiares*. Buenos Aires: Asociación Sistémica de Buenos Aires, abril.
6. HERNANDEZ CORDOBA, A. (1997). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. 1era. Edición. Bogotá: El Buho, LTDA.
7. MALDONA, MARÍA CRISTINA, (2003). *Conflicto, Poder y Violencia en la Familia*. Santiago de Cali, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
8. MINUCHIN, S. (1997) *Familias y Terapia Familiar*. 5ta. Edición. Barcelona: Gedisa, S.A.
9. MINUCHIN, S. FISHMAN H. (1983). *Técnicas de Terapia Familiar*. 1era. Edición. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
10. SHAPIRO, R, (2004). *Adolescente y la Psicología del Ego*. Nueva York: Libros Básicos.
11. SHAPIRO, R, (2001). *Acción y Familia en el Adolescente*. New York: Libros Básicos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

12. STIERLIN, H. y Colaboradores, (1981). *Terapia de la Familia: la Primera Entrevista. 1era. Edición. Barcelona: Gedisa, S.A.*
13. UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA, (2004). *Familia y Ecología Humana. Un Programa de Capacitación y formación para la Vida en Familia. Medellín: Centro de Familia.*

Documentos con acceso en el World Wide Web (WWW).

<http://www.eltiempo.com.ec/noticias-opinion/1551-maltrato-infantil/>. Página de internet usada para hacer referencia a los datos estadísticos del maltrato infantil en la ciudad de Cuenca, año 2009.